

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación de la ciudad de Santa Fe (Sta. Fe) en autos caratulados MARTINEZ AGUIRRE, JUAN MANUEL MARIA s/Sumaria información; (CUIJ N° 21-02040352-4), A los fines previstos en el Art. 2º del Decreto 1612/95 7º y en lo pertinente a la Ley N° 6.898 se hace saber que el Sr. Juan Manuel María Martínez Aguirre, DNI N° 25.326.112, argentino, soltero, nacido el 08/09/1976, de apellido materno Aguirre, con domicilio real y legal en calle Av. Iriondo N° 2324, de la ciudad de san Justo provincia de Santa Fe, código postal 3040, título habilitante: Escribano; y cuyos progenitores son Juan Manuel Lucas Martínez y Graciela Haydee Argentina Aguirre se encuentra tramitando procedimiento de sumaria información tendiente a acreditar los extremos exigidos por los arts. 1º, 2º, 4º, y 7º de la ley 6.898 (t.o.) y Art. 1º y 2º del Decreto Reglamentario N° 1612/95 (T.O. Decreto 3968/15), con el propósito de tramitar la inscripción en la matrícula Profesional a cargo del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Primera Circunscripción. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin, (Juez), Dr. Pablo Cristian Silvestrini, (Secretario). 09 de agosto de 2023.

\$ 60 504779 Ago. 22 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Ejecución de Circuito, a cargo de la Dra. María José Haquín de Berón (Juez) Tercera Secretaria, Dra. Ma. Soledad Prieu Mántaras (Secretaria) de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados: MUTUAL INTEGRACION Y RECUPERACION SOCIAL 1º DE MAYO c/DURANI, MARÍA GRACIELA s/Juicio Ejecutivo; CUIJ N° 21-16254536-9, el día 16 de Mayo de 2023 se declaro rebelde a la demandada Durani Maria Graciela DNI N° 22.627.528. Santa Fe, 14 de Julio de 2023. Tamara Nazaret Leone, prosecretaria.

\$ 50 504711 Ago. 22

Por disposición del Sr. Juez, a cargo del Juzg. de 1ª Int de Dto. Jcial. N° 1 en lo Civil y Comercial de la 4ª Nom., sito en calle San Jerónimo 1551 de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados BRAVO, DATANA Y OTROS c/RAVERA, CARLOS ALBERTO Y OTROS s/Demanda Ordinaria; CUIJ N° 21-02036687-4, he ha decretado la rebeldía a los posibles herederos, mediante Edicto en el BOLETÍN OFICIAL y en Hall de tribunales, de Don Ravera, Carlos Alberto, DNI N° 6.600.386, seguidamente se transcribe el decreto que así lo dispone: Santa Fe, 07 de Agosto de 2023. Haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a herederos de Carlos Alberto Ravera. Publíquense edictos. Notifíquese. Dra. Maria Alfonsina Pacor Alonso; Dr. Diego Raúl Aldao, Secretaria Juez a/cargo. Santa Fe, 09 de Agosto de 2023.

\$ 50 504788 Ago. 22 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Ejecución Civil de circuito primera Secretaria de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe; Dra. Ma. José Haquin de Beron; y Secretaría a

cargo de la Dra. Laura Maydana; en los autos caratulados: NUEVO PUERTO SANTA FE S.A. c/VALDIVIEZO, ANGEL OMAR s/Juicio Ejecutivo; CUIJ N° 21-01996888-7; se ha dispuesto librar el presente Edicto para que se tenga por promovida demanda ejecutiva contra Angel Omar Valdiviezo, DNI N° 23.749.610 a quien se cita y emplaza para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales en los términos de los arts. 28 ley 5066 y 73 del CPCC tres veces y cuyo término vencerá después del quinto día de la última publicación. Se transcriben los proveídos que ordenan la medida: Santa Fe, 10 de Abril de 2019. Téngase presente la aclaración realizada respecto al nombre del demandado. Proveyendo escrito obrante a fs. 819: Por promovida demanda ejecutiva contra Ángel Omar Valdiviezo por \$ 20.551,26, a quien se citará y emplazará para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Decrétase la inhibición general de la parte demandada, hasta cubrir la suma reclamada con más la de \$ 10.275, que se fija provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciase al Registro General de la Propiedad Inmueble y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor. Autorízase al propuesto a intervenir en su diligenciamiento. Habilítense los días y horas inhábiles que fueran menester a fin del diligenciamiento de la medida. No siendo competencia ni estando dentro de los fines del Registro de Licitadores de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Vivienda de la Provincia de Santa Fe la inscripción y/o toma de razón de medida cautelar, a lo peticionado no ha lugar. Procédase al escaneo y posterior devolución de la documental acompañada por la parte actora conforme se establece en la Acordada de la CSJ, Acta N° 14, Acta Acuerdo Ordinario N° 17 del 24/04/2017 y con los alcances allí dispuestos, constituyendo al Dr. Garrote y/o a quien éste proponga depositario judicial de la misma quien deberá constituir domicilio de depósito y presentar la documental ante el Juzgado cuando le sea requerido. Notifiquen: Aranda - González - Díaz. Notifíquese. Fdo: Dra. Corma A. Molina -Secretaria, Dra. María José Haquín de Berón -Juez. Otro Decreto: Santa Fe, 14 de Julio de 2023. Previamente, en los términos de los arts. 28 ley 5066 y 73 del CPCC cítese por edictos al demandado, los que se publicarán tres (3) veces en el BOLETÍN OFICIAL y en el lugar que al efecto ha habilitado la CSJSF en el hall de estos tribunales, cuyo término vencerá después del quinto día de la última publicación. Notifíquese. Fdo. Dra. Laura Maydana, (Secretaria); Dra. Maria José Haquin de Beron, (Juez). Santa Fe, 03/08/2023. Nanci Brollo, prosecretaria.

\$ 150 504830 Ago. 22 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Circuito N° 23 de la ciudad de Las Rosas, dentro de los autos: ARGUELLO NANCY MARGARITA c/RUIZ EGLIS MARTA Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ N° 21-26029140-5, se cite y emplace por el término de diez (10) días a comparecer o estar a derecho bajo los apercibimientos de rebeldía a los herederos y/o legatarios de Scuotri Nersi Gladis Teresa (sin domicilios conocidos) y a los eventuales titulares, poseedores, herederos o con interés legítimo sobre el inmueble cuya prescripción se solicita. El inmueble que se pretende Usucapir se halla ubicado en calle 19 N° 312 de la ciudad de Las Parejas, provincia de Santa Fe, y su dominio se encuentra inscripto al Tomo: 149 Folio: 516 Numero: 117292 de fecha 04/06/1986, Dep. Belgrano del Registro General de la Propiedad de la ciudad de Rosario. Partido Impuesto Inmobiliario N° 13-03-00, 179153/0476-6. Secretaría a cargo del Dr. Oscar Estelrich. Firmado, Las Rosas 9 de Agosto de 2023.

\$ 330 504703 Ago. 22 Sep. 04

Por Disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Circuito N° 21 de la Localidad de Helvecia, en los autos caratulados: VUIZOT, ROBERTO OMAR c/KAUFMANN, RICARDO A Y/O VUIZOT LUIS TEODORO Y/U OTROS s/Prescripción Adquisitiva; Expte. CUIJ N° 21-25124721-5, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 21, de la localidad de Helvecia, se ha dictado el siguiente decreto: Helvecia, 21 de Junio de 2023. Cargo 704/2023: Habiéndose cumplimentado el decreto de fecha 25/04/2023 en cuanto se agregan los edictos publicados oportunamente, se dispone: 1. A lo solicitado en escrito cargo 337/2023: no ha lugar. 2. Advertido que la providencia que dispone la apertura de la causa a pruebas es de fecha 09 de noviembre de 2020 y el ofrecimiento y producción por parte de la Actora es anterior al nombramiento del Defensor de Ausentes, cuya aceptación del cargo fue en fecha 7 de junio de 2022 y la contestación de demanda por su parte, es del 02 de diciembre de 2022; atendiendo que se han tomado declaraciones testimoniales el 20/08/2021 sin la intervención y debido control por parte del Defensor de Ausentes, dado que se encuentra involucrado el orden público, el derecho de defensa y que la debida integración de la relación jurídico procesal constituye un requisito esencial cuya ausencia afecta la validez del proceso, es que corresponde declarar la nulidad de la prueba testimonial producida sin la intervención del Defensor de Ausentes; En virtud de ello: 3. Notifíquese al Sr. Defensor de Ausentes la providencia de fecha 09/11/2020 a los fines del ofrecimiento y posterior producción de la prueba por las partes; 4. Siendo que la actora amplió la demanda contra propietario desconocido, y no habiendo comparecido, decláreselos rebeldes, debiendo publicarse los edictos correspondientes; 5. Firme que sea, hágasele saber a las partes que la designación del Defensor de Ausentes comprenderá la representación de los declarados rebeldes en autos (Ricardo Adolfo Kaufmann, Luis Teodoro Vuitot, Flora Boisselau, Sucesores y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la presente acción) así como a los propietarios desconocidos. Notifíquese por cédula. Fdo. Claudia Yaccuzzi (Jueza), Dr. Juan Manuel Lanteri (Secretario). Helvecia, 04 de agosto de 2023.

\$ 615 504665 Ago. 22 Ago. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 21 de la Localidad de Helvecia, en los autos caratulados: ABAD, ALVARO s/Juicio Ordinario; (CUIJ N° 21-25125962-0), se ha dictado el siguiente decreto: Helvecia, 06 de Julio de 2023. Cargo N° 876/2023: Téngase presente. Agréguese. Atento lo informado por el Registro General y constancias de autos, habiéndose cumplimentado con lo requerido en el proveído de fecha 25/04/2023 (fs.63), se dispone: Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declarase rebelde a los demandados Propietario Desconocido y quien se considere con derechos sobre el inmueble objeto de autos. Notifíquese por edictos que se publicarán por tres (3) días consecutivos en el Boletín Oficial y se exhibirán en el lugar que al efecto ha habilitado la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Provincia en esos Juzgados, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. PII 05-01-00-021833/0012-0. Fdo. Dr. Juan Manuel Lanteri, (Secretario); Dra. Claudia Yaccuzzi, (Jueza). Helvecia, 02 de agosto de 2023.

\$ 210 504666 Ago. 22 Ago. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de San Javier, a cargo de la Dra. Lilian Insaurrealde, comunica por dos días que en los autos: LOPEZ ERICA SOFIA s/Quiebras; CUIJ N° 21-26169389-2, se han regulado los del Síndico CPN Ignacio Martín Pacheco Huber en la suma de \$ 549.381,28 y de la apoderada del fallido Dra. Rocío Scozzina, en la

suma de \$ 254.734,84 y se ha presentado informe final y proyecto de distribución REFORMULADO Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por dos días. San Javier, 2023. Secretaria.

\$ 1 504620 Ago. 22 Ago. 23

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia de San Javier, a cargo de la Dra. Lilian, Insaurralde, comunica por dos días que en los autos: FORT, RUBEN DARIO s/Quiebras; 21-26169329-9, se han regulado los del Síndico CPN Ignacio Martín Pacheco Huber en la suma de \$ 549.381,28 y de la apoderada del fallido Dra. Rocío Scozzina, en la suma de \$ 254.734,84 y se ha presentado informe final y proyecto de distribución reformulado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por dos días. San Javier, 2023. Secretaria.

\$ 1 504621 Ago. 22 Ago. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de de Santa Fe, en autos caratulados: BENZ, EDUARDO JUAN c/WALLI, WALTER DIEGO Y OTROS s/Usucapion; (CUIJ Nº 21-26302894-2), se cita y emplaza para que en el plazo y bajo los apercibimientos de la ley comparezcan a hacer valer sus derechos quien resulte propietario y/o titular registral y/o se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en calle E Ameghino Nº 2361 de esta ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, individualizado con la Partida API Nº 091600-078591/0146-1. Descripción según plano especial de prescripción adquisitiva Ley 14.159: Una fracción de terreno ubicada en la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, que según plano de mensura para juicio de adquisición de dominio por posesión veinteañal confeccionado por e agrimensor Ricardo Pedro Perco, presentado en Catastro de la Provincia en fecha 8 de febrero de 2011, Expediente Nº 0044191, la fracción de terreno se designa como Lote Nº 6 de la manzana Nº 12 en el R. Of. 51318, de la concesión 41, que forman la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe, y que según el plano especial confeccionado a los efectos del presente, consta de las siguientes medidas, superficie y linderos a saber: En su lado Norte, línea DA mide 23.73 metros y linda con terreno de Rubén Luis Rosso y José María Clerici; al Este. línea BA mide 8,70 metros y linda con calle pública Nº 133 F. Ameghino, en su lado Sur, línea CB. mide 23,73 metros y linda con terreno de Gustavo Eduardo Benz y otro; y al Oeste, línea CD, mide 8570 y linda con terreno de Gustavo Eduardo Benz y otro, encerrando una superficie de 206,42 metros cuadrados. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Esperanza, 08 de agosto de 2023. Dra. Marina Alejandra Borsotti, secretaria.

\$ 50 504691 Ago. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 25 de la ciudad de San Genaro, en autos caratulados: CARRANZA, SERGIO ALEJANDRO c/SOCIEDAD CIVIL, SUCESORES CARLOS CASADO Y OTROS s/Juicio Ordinario; CUIJ Nº 21-23439809-9, se cita a comparecer a dichos obrados, dentro del término y bajo apercibimientos a Sociedad Civil Sucesores Carlos Casado. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Mariana Laborde, Secretaria, San Genaro, 12 de junio de 2023.

\$ 50 504749 Ago. 22 Ago. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, a cargo de la Dra. Maria Isabel Arroyo; en los autos caratulados SOSA, JACINTO ADOLFO c/MUSSIN, JOSE ENRIQUE s/Cobro de pesos - Rubros laborales; CUIJ Nº 21-26324551-9, se cita a quienes consideren ser herederos de José Enrique Mussin, DNI Nº 14.960.834 a comparecer en los mencionados autos a fin de ejercer sus derechos como sucesores o legatarios del fallecido. Villa Ocampo, 03 de julio de 2023. Dra. Marta Migueletto, secretaria.

S/C 504746 Ago. 22 Ago. 24

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo (Santa Fe), en los autos caratulados MAIDANA YAIR SANTOS s/Quiebra; (Expte. CUIJ Nº 21-26186525-1); Se ha dispuesto lo siguiente: San Justo, de Julio de 2023. Téngase presente el proyecto de distribución presentado. De manifiesto el mismo, por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense los edictos conforme a lo establecido en el Art. 218 de la ley concursal. Notifíquese. Firmado: Susana C. Carletti, Secretaria; Laura María Alessio, Jueza. San Justo, 2023.

S/C 504809 Ago. 22 Ago. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Labra1 Nº 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados BERLINCOURT, MIRYAM DEL CARMEN s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-26303991-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores de la causante Miryam del Carmen Berlincourt, DNI Nº 2.472.258 de apellido materno Balocco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Borsotti, Secretaria; Dra. Ingaramo, Jueza. Esperanza, Agosto del año 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, en autos caratulados MONDINO ANTONIO RUPERTO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-26303892-1 Año 2023, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Don Antonio Ruperto Mondino, Argentino, mayor de edad, con DNI Nº M 8.501.097, nacido en la localidad de Grutly, Provincia de Santa Fe, el 12/09/1947, fallecido en la localidad de Felicia, provincia de Santa Fe, el 12 de Abril de 2023, con último domicilio en calle Maradona 1319 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en Sede Judicial. Secretaria: Dra. Marina Borsotti, Jueza: Dra. Virginia Ingaramo.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de esta Ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, en autos caratulados CATTANEO, CARLOS ROBERTO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02039700-1— Año 2023, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Cattaneo, Carlos Roberto D.N.I. Nº 14.780.844, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Santa Fe, Agosto de 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: ARLORIO, HUGO FRANCISCO s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02040715-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Francisco Arlorio, D.N.I. Nº 6.303.991, fallecido el 25/04/2023, con último domicilio en San Genaro, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Ana Rosa Alvarez (Juez a/c). Santa Fe, 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe), en autos caratulados: RUATTA, STELLA MARIS s/Declaratoria de herederos (O.P.S); CUIJ Nº 21-02040371-0, se cita, llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de doña Stella Maris Ruatta, DNI Nº 12.043.028, para que comparezcan a hacer valer sus derechos legales dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez). Santa Fe, Julio de 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: Expte. CUIJ Nº 21-02039645-5, Año 2023; ROMAN, GAUDENCIA BALBINA s/Declaratoria de herederos, se cita, se llama, y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Roman, Gaudencia Balbina, DNI Nº F 3.309.325, fallecida 19 de abril de 2022, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y se exhibe en el hall de Tribunales de conformidad a la Ley 11.287 y acordada de la c.s.J., Acta Nº 3 del 07-02-1996. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez, jueza. Santa Fe, agosto de 2.023.

\$ 45 Ago. 22

En los autos caratulados SVERDLOFF, EDGARDO MARIO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02037237-8, radicado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación con asiento en la ciudad de Santa Fe y en trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, Secretaría Unica, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y quienes se consideren con derechos sobre los bienes dejados por el causante, Edgardo Mario Sverdloff, DNI N° 6.256.123, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el día 19 de enero de 2.019, para que comparezcan a hacer valer los mismos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Santa Fe, 16 de agosto de 2.023. Fdo: Dra. Claudia Sánchez. Secretaria Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación) en autos caratulados PARODI, YOLANDA HAYDEE s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02036463-4, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios o acreedores de Doña Parodi Yolanda Haydee, DNI N° 06.105.282, cuya sucesión se ha abierto por ante esta Oficina de Procesos Sucesorios, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley. Fdo. Dra. Gisela Gatti (Secretaria); Dra. Viviana Marin (Jueza). Santa Fe, 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: RUFINO, NORA ILDA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02039241-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Rufino Nora Ilda DNI N° F.6.086.625; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Secretaria, Fdo. Dr. Iván G. Di Chiazza, Juez. Santa Fe, 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe; en autos caratulados: BARRAGAN, NELIDA GUADALUPE y otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02039256-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: Orlando Oscar Costa, DNI N° M 6.198.356, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza). Santa Fe, mayo de 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe; en autos caratulados: BARRAGAN, NELIDA GUADALUPE y otros s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02039256-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: Barragan, Nélida Guadalupe, DNI N° F.6.086.476, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza). Santa Fe, mayo de 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación), en los autos caratulados JARA, MARÍA OFELIA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ N° 21-02041027-9, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes- dejados por la causante, Sra. María Ofelia Jara, D.N.I. N° F5.862.769, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: Dr. Carlos F. Marcolin, Juez a cargo. Santa Fe, agosto de 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe) en autos caratulados EZCURRA, LYDIA BEATRIZ s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02039980-2), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Lydia Beatriz Ezcurra, D.N.I. N° 3.208.096, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se exhibe a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin (Juez). Santa Fe, 28 de Junio de 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: STOCCHERO, NELIDA MAGDALENA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02040255-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Stocchero, Nélida Magdalena DNI N° F2.954.612; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos

legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Secretaria, Fdo. Dr. Gabriel Abad, Juez. Santa Fe, 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: PINTAR, GLORIA MYRIAM s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-02037926-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Pintar, Gloria Myriam DNI Nº F4.577.889; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Secretaria, Fdo. Dr. Carlos Federico Marcolin, Juez. Santa Fe, 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación), en los autos caratulados MERCEN, CELESTE BEATRIZ s/Sucesorio; (CUIJ Nº 21-02040759-7), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Celeste Beatriz Mergen D.N.I. Nº 5.867.072, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por él término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo: Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza), Dra. Claudia Sánchez (Secretaria). Santa Fe, agosto de 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por Disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: RETTORI, PEDRO SILVANO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02040717-1 del año 2023, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Pedro Silvano Rettori, D.N.I. Nº 5.761.651, para que en el término y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos ante el juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Gisela Gatti (Secretaria). Santa Fe, Agosto de 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación, de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados RODRÍGUEZ FEDERICO EMILIANO s/Sucesorio; (OPS); CUIJ Nº 21-02040883-6, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios del causante Sr. Federico Emiliano Rodríguez, argentino, mayor de edad, D.N.I. Nº 42.869.8941 soltero, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publicará a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de Santa Fe. Fdo. Dra. Ana Rosa

Álvarez (Jueza).

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados DEBARBORA HECTOR LUIS s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02040580-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Héctor Luis Debarbora, D.N.I. N° 12.157.761, para que comparezcan a hacer valer sus-derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo. Dr. Diego Aldao, Juez a/c.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en los autos ZOLLER JOSE EMILIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02040192-0, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Emilio Zoller, argentino, jubilado, DNI N° 6.263.694, nacido el 21 de abril de 1947 y fallecido en fecha 5 de mayo de 2023, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: José Ignacio Lizasoain (Juez). Santa Fe, agosto de 2023.

\$ 45 Ago. 22

Por Disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial 3ra. Nominación de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe) en los autos caratulados: "GARAU AGUSTIN ALBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ: 21-02040054-1), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. GARAU AGUSTIN ALBERTO DNI 17.222.778, argentino, para que en termino y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall de Tribunales. Fdo. DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN (Juez A/C). Santa Fe, Junio de 2023.-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "LABRIOLA, FEDERICO GABRIEL s/ SUCESORIO" (Expte. 21-02040483-0 Año 2023), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de LABRIOLA, FEDERICO GABRIEL DNI 13.631.640, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Carlos Marcolin. Juez a/c.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios-Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va Nominación de Santa Fe) en autos caratulados "GOMEZ OSCAR ALBERTO S/ SUCESORIO 21-26302619-2" se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y/o legatarios de DON GOMEZ OSCAR ALBERTO, DNI: 7.883.231 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. VIRGINIA INGARAMO Jueza Dra. GISELA V. GATTI Secretaria.-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe - se cita, llama y emplaza a todos los herederos , acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con algún derecho por el fallecimiento de USSEGLIO OLGA MARIA, (DNI 6.098.374), para que dentro del término y bajo apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "USSEGLIO OLGA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02027600-9. Publíquense los edictos por el término de ley en el Boletín Oficial. Dra. Claudia SANCHEZ Secretaria, Ivan G. Dichiazza, Juez.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, radicada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la QUINTA Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "CATALANO, MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" CUIJ Nº 21-02020138-7; se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor MIGUEL ÁNGEL CATALANO, D.N.I. Nº 06.226.761, argentino, domiciliado realmente en la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo.: Dra. CLAUDIA SÁNCHEZ, Secretaria; Dr. DIEGO RAUL ALDAO, Juez.-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral, con asiento en calle Berutti Nº 1516, de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de Ricardo Antonio GONZALEZ, DNI 6.252.833, y de Norma Beatriz QUSE, DNI 6.266.177, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL, y se exhibe en el Hall de Tribunales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del C.P.C.C.

modificado por ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario de la C.S.J.S.F. celebrado el día 07/02/96, Acta Nro. 3. Todo así ordenado en autos caratulados "GONZALEZ RICARDO ANTONIO Y OTROS S/ SUCESORIO - CUIJ 21-26303772-0".-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "KLINGLER LIVIO OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS Y SU ACUMULADO KLINGER LIVIO OSCAR Y BORREGO MARIA ELISA" (expte CUIJ: 21-26296416-4); se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de BORREGO, MARIA ELISA, DNI: 10.196.437, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Para un mejor proveer se transcribe la parte del decreto que ordena la medida; "ESPERANZA, 23 de Marzo de 2023... ..Cítese por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días. A tales fines, publíquense Edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin en Sede Judicial (art. 67 CPCC)... ..Notifíquese.-". Fdo. Dra. Marina Borsotti (Secretaria), Dra. Virginia Ingaramo (Jueza)

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios- Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 7° Nominación) en autos caratulados: "ESPINDOLA YOLANDA MERCEDES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02025319-0, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Espíndola, Yolanda Mercedes, D.N.I. N° F 4.147.523 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo: DRA. GISELA GATTI, Secretaria. DR. LUCIO A. PALACIOS, Juez. SANTA FE, de agosto de 2023

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la VIII Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "BALLY, CLIVE TERESA S/SUCESORIO" - CUIJ N° 21-02039520-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CLIVE TERESA BALLY , D.N.I. N° 5.165.007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. GISELA GATTI - Secretaria.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la UNDECIMA Nominación de esta ciudad; en los autos caratulados: “CANO, VICTOR LUIS S. SUCESORIO – CUIJ 21- 02027059-1”; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Victor Luis Cano, DNI 7.877.092, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza) - SANTA FE, AGOSTO DE 2023.-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado De Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo se ha ordenado: “VILLA OCAMPO, 07 de Agosto de 2023... téngase por iniciada la declaratoria de herederos de DAVID MIGUEL SALVANI. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado de conformidad con el art 2340 del CCC.... Notifiquen Bosch, Catalani, Fernández, Feresin y/o Masin. Notifíquese.” Fdo.- Dra. María Isabel Arroyo, Jueza, Dra. Marta Migueletto, Secretaria.- Autos: “SALVANI, DAVID MIGUEL S/ SUCESORIO” CUIJ N° 21-26325518-3, Villa Ocampo, 18. de agosto de 2.023 .-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Señora Jueza de 1ª Instancia de Distrito n.º 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Ermelinda o Hermelinda PAREDES, D.N.I. n.º 6.450.686, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en autos caratulados “Paredes, Ermelinda s/ Sucesorio” C.U.I.J. n.º 21-26321755-9. Villa Ocampo (Santa Fe), 18 de Agosto de 2023

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Señora Jueza de 1ª Instancia de Distrito n.º 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Bella Aurora SARAVIDA, D.N.I. n.º 6.127.798, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en autos “Saravia, Bella Aurora s/ Sucesorio” C.U.I.J. n.º 21-26325506-9. Villa Ocampo (Santa Fe), 18 de Agosto de 2023

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito N°17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, a cargo de la Dra. María Isabel Arroyo -Jueza- y Secretaría a cargo de la

Dra. Marta Migueletto, se hace conocer que en autos caratulados: "FRANCOVICH, FERNANDO IVAN S/ SUCESORIO CUIJ. Nro. 21-26325291-5", se llama a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer.- Se transcribe el decreto que así lo ordena: "VILLA OCAMPO, 12 de Mayo de 2023. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poderacompañado, otórgasele la intervención legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento del causante con la partida de defunción acompañada, téngase por iniciada la Declaratoria de Herederos de FERNANDO IVAN FRANCOVICH. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado, de conformidad a lo dispuesto por el art. 2340 del C.C.C. Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Cumpliméntese con el informe previsto por la ley 5.110. Agréguese la documental acompañada. Todo previo cumplimiento de la ley 8.744. Notifiquen los empleados Bosch, Fernández, Masin, Quiroz Martínez y Feresín Notifíquese". Fdo. Dra. María Isabel Arroyo -Jueza- y Secretaría a cargo de la Dra. Marta Migueletto. Villa Ocampo 18 De agosto 2023.-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 17, Villa Ocampo (SF), se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don HUMBERTO DIONISIO BRAZZART DNI N° 18.065.512, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "BRAZZART, HUMBERTO DIONISIO S/ SUCESORIO" - CUIJ N° 21-26325077-7, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Villa Ocampo, 18 de Agosto de 2023

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad); en autos caratulados "GERMANO, MARIA MAGDALENA S/SUCESORIO"- CUIJ N° 21-02039406-1; se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Doña GERMANO, MARIA MAGDALENA, DNI N° 4.100.576 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. (Fdo: Dr. José Ignacio Lizasoain, Juez) SANTA FE,

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de esta ciudad de Santa Fe; en autos caratulados "FIORENZA, ARNALDO FRANCISCO S. DECLARATORIA DE HEREDEROS." EXPTE. CUIJ N° 21-02040108-4, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Señor ARNALDO FRANCISCO FIORENZA L.E N° 6.228.047, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. - Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo. Claudia Bibiana Sánchez, Secretaria. Santa

Fe, de AGOSTO de 2023.-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe -Santa Fe, en los autos caratulados: "BOGADO, JORGELINO Y OTROS s./ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02040499-7) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JORGELINO BOGADO; L.E. 2.132.533 y de Doña AMALIA RAMONA ZURITA, L.C. 6.094.444, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Exhibiéndose según Ley 11.287 y Acordada del 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 14 de Julio de 2023. Fdo: Dr. JOSÉ IGNACIO LIZASOAIN, JUEZ.-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "RAMALLO, MIRTA ANA DELIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02040831-3), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios de Mirta, Ana Delia Ramallo, DNI N°: 04.621.168, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado: Dra. Maria Romina Kilgelmann (Jueza).

\$ 45 Ago. 22

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, radicada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la QUINTA Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "CATALANO, MIGUEL ANGEL S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02020138-7; se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor MIGUEL ÁNGEL CATALANO, D.N.I. N° 06.226.761, argentino, domiciliado realmente en la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo.: Dra. CLAUDIA SÁNCHEZ, Secretaria; Dr. DIEGO RAUL ALDAO, Juez.- Santa Fe, de junio de 2.023.-

\$ 45 Ago. 22

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (S.F.), en los autos: RACIGH, MIGUEL ANGEL s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-26265961-2 Año 2023) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante Miguel Angel Racigh DNI N° 7.883.851; para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término Y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. San Jorge, 17 de Agosto de 2023.

\$ 45 Ago.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos ROLDAN FAUSTINO ETERO s/Sucesiones-Insc. Tardías-Sumarias-Volunt.; (CUIJ N° 21-26265994-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Nélida Sara Bacaloni, D.N.I. N° 2.404.784, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 Ago. 22

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11, en lo Civil, Comercial y laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos ROLDAN FAUSTINO ETERO s/ Sucesiones-Insc. Tardías-Sumarias-Volunt.; (CUIJ N° 21-26265994-9), se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante Faustino Etero Roldan, D.N.I. N° 6.280.867, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 Ago. 22

CERES

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, de Ceres, en autos caratulados BRESSAN ROBERTO ANTONIO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-17430500-2, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que creyeran con derecho sobre los bienes de la causante, Bressan Roberto Antonio, DNI N° 11.763.910, para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y ley 11.287. Ceres, Agosto de 2023. Fdo.: Dra. Viviana Gorosito Palacios (Secretaria).

\$ 45 Ago. 22

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13, Vera, 2ª Nominación, en autos: OLIVERA, JOSE ALBERTO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25277516-9, cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derechos a los bienes de la herencia del causante: José Alberto Olivera, para que dentro del término legal comparezcan a hacer valer, lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado. Vera, 17 de Agosto de 2023. Fdo. Dres. Beatriz Deiber de Fabbro (Secretaria) y Juan Manuel, Rodrigo (Juez).

\$ 45 Ago. 22

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por lo dispuesto por el señor juez de Primera Instancia juzg. civil y comercial de la 2ª Nom. de la ciudad de Rafaela, CARELLI DARIO JAVIER c/MARTINEZ ANIBAL ROSA s/Usucapión; 21-24201546-8 Juzg. Civil y Comercial de la 2ª Nom. Rafaela. (...) No habiendo los herederos de la demandada Aníbal Rosa Martínez, DNI N° 31.641.151, comparecido a estar a derecho dentro del término de ley, decláraselos rebeldes. Notifíquese. Natalia Carinelli Abogada - Secretaria. Guillermo Vales - Juez

a/c. 13/07/2023. Rafaela, 13/07/2023. Mauro García, prosecretario.

\$ 50 504789 Ago. 22 Ago. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, a cargo del Señor Juez Guillermo Vales y la Señora Secretaria Natalia Carinelli, se cita y emplaza por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Doña BERTONCELLO Ana Maria, DNI 14.301.663, en los autos caratulados: "BERTONCELLO ANA MARIA S/SUCESORIO" CUIJ 21-24205084-0, para que en dicho plazo comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican los edictos por el término de ley y atento lo dispuesto por el Art. 2340 CCyC y Art 67 CPCyC. Rafaela, 18 de agosto de 2023.- Dra. Natalia Carinelli, Secretaria.-

\$ 45 Ago. 22

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la Ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "TORNAVACIO DANIEL RAUL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-24204978-8, se llama, cita y emplaza a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Daniel Raul TORNAVACIO (DNI 12.836.735) con último domicilio en calle Luis F. Leloir N° 363 Dpto 6 de la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, fallecido en la ciudad de Sunchales el día 02 de junio del año dos mil veintitrés (02-06-2023), para que acrediten su carácter dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de Ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en Sede Judicial (Art. 67 CPCC). Sucesorio iniciado por Abogada Ornella Rocío MAROTTI Matrícula 5-744. Verónica Carignano -Abogada - Secretaria-; Ana Laura Mendoza- Abogada- Jueza.- Rafaela, 18 de Agosto de 2023.-

\$ 45 Ago. 22

En autos Expte. N° 21-24204862-5 "BARELLO Omar Ramón S/Sucesorio", en trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, de la ciudad de Rafaela, abierto por el Dr. Sebastián Omar BARELLO, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OMAR RAMÓN BARELLO, D.N.I. N°10.561.607 para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Ana Laura MENDOZA (Jueza) - Dra. Verónica H. CARIGNANO (Secretaria). Rafaela, 18 de agosto de 2023.

\$ 45 Ago. 22
